



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN

SECCIÓN DE DESEMBOLSOS Y CONTROL DE CRÉDITO

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA TRAMITAR AMPLIACIÓN DE PRÉSTAMO (MÁS DINERO Y MÁS TIEMPO) FORMULARIO SD-No. 19

Nº Operación: _____

Yo, _____, cédula de identidad No. _____, solicito autorización para tramitar una ampliación de préstamos para optar por: (indicar grado académico a financiar) _____, en la carrera de _____ en la Universidad _____ sede _____.

A partir del ciclo lectivo: I II III cuatrimestre semestre otro _____ del año 20_____.

Por motivo: () Familiar; () Enfermedad; () Laboral; () Académico, () Otro _____.

Rubros a financiar:

Nuevo grado académico Materias pendientes Trabajo final de graduación Equipo Gastos de sostenimiento

Correo electrónico

Nº teléfono celular

REQUISITOS

DEL ESTUDIANTE:

1. Verificar que su operación de préstamo **NO** haya sido trasladada a la Sección de Cobro para iniciar sus pagos.
2. Verificar que su operación de **préstamo en CONAPE** no tenga desembolsos pendientes (**saldo ¢0.00 colones**).
3. Completar la información al dorso de este formulario, "cuadro con la distribución de asignaturas por ciclo lectivo a financiar".
4. Cuando se requiera el financiamiento únicamente para el trabajo final de graduación, debe presentar: carta oficial de la universidad y costo total.
5. Programa de Estudios con el respectivo membrete de la Universidad (solo en caso de continuar con otro grado académico o que el programa original hubiese presentado cambios).
6. Si va a cursar otro grado (Bachillerato y/o Licenciatura) en otra entidad educativa o en otra carrera, debe presentar título, certificación o carta de conclusión de estudios del grado académico anterior (aplica para niveles de estudios de Técnicos, Diplomados, Bachilleratos y Licenciaturas).
7. Documento original confeccionado por la entidad educativa (con firma y sello) de: convalidación (provisional / oficial) con el nombre de las asignaturas o carta de no convalidación. (**Cuando corresponda**)

DEL CENTRO EDUCATIVO:

Omitir los siguientes requisitos si su entidad educativa cuenta con convenio para tramitar el desembolso en línea.

Las universidades: U. Hispanoamericana, U. Fidélitas y UIA, deben aportar el punto b.

- a) Documento de la entidad educativa (con firma y sello) que indique las asignaturas pendientes para concluir el Plan de Estudios.
- b) **Historial académico** de notas por ciclo lectivo (cuatrimestre, semestre u otro) que incluya asignaturas aprobadas, reprobadas, homologadas, convalidadas, matriculadas u otras (con firma y sello).
- c) **Informe de matrícula** del ciclo lectivo actual, en caso de no haberlo presentado a CONAPE.
- d) Carta de la entidad educativa donde realiza estudios (con firma y sello), que indique el **pago total** del último ciclo lectivo cursado.

NOTAS:

- No aplica para cambio de grado (Bachillerato y/o Licenciatura) a posgrados (Maestría, Especialización y Doctorado).
- El análisis y la aprobación de la solicitud de ampliación estarán a cargo de la Sección de Gestión y Análisis de Crédito.
- Horario de Recepción: **De lunes a viernes en horario de 7:00 am a 3:00 pm**, Solo se atenderá con cita previa. Agenda tu cita presencial o virtual en el siguiente enlace: <https://www.conape.go.cr/prestamo-aprobado/#cita-virtual>
- En caso de no ser el estudiante quien realice el trámite, deberá aportar carta de autorización (escrita en computadora), firmada (igual a la cédula).
- En caso de ser apoderado generalísimo deberá aportar constancia vigente del poder emitido por el Registro Nacional o entidad autorizada y no debe tener más de 30 días de emitido.

Los beneficiarios del FAV, que presenten solicitudes de ampliaciones de préstamo, deben cumplir con la autorización previa del Comité de Crédito

USO EXCLUSIVO DE CONAPE

Incompleto: Revisado por: _____
Nombre _____
Fecha _____

FIRMA Y SELLO
RECIBIDO



COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA EDUCACIÓN
SECCIÓN DE DESEMBOLSOS Y CONTROL DE CRÉDITO

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA TRAMITAR
AMPLIACIÓN DE PRÉSTAMO
(MÁS DINERO Y MÁS TIEMPO)**

**INDIQUE LA CANTIDAD DE MATERIAS QUE CURSARÁ
EN CADA CICLO LECTIVO A FINANCIAR**

CICLOS LECTIVOS	1° CUATRIMESTRE 1° SEMESTRE	2° CUATRIMESTRE 2° SEMESTRE	3° CUATRIMESTRE	TOTAL MATERIAS A MATRICULAR (ANUAL)
AÑO	CANTIDAD MATERIAS A MATRICULAR	CANTIDAD MATERIAS A MATRICULAR	CANTIDAD MATERIAS A MATRICULAR	
20____				
20____				
20____				
20____				
20____				
20____				

TOTAL DE MATERIAS A MATRICULAR

MONTO APROXIMADO A SOLICITAR: ¢ _____

OBSERVACIONES:

Firma y Sello
Recibido